

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X

La Paz, domingo 25 de abril de 1909

Nº. 2580

GUIA GENERAL

Histórica, Política y Comercial de Bolivia
Año I. 1909 Tomo I.

POR JULIO C. FRIGERIO BRAVO

Edición de 700 páginas y 500 grabados

Se encuentra en venta en las librerías de los señores: ARNÓ HNOS., GONZÁLEZ Y MEDINA (antigua Barceló) y en la administración de EL DIARIO al precio de una libra este libro de doce bolivianos cincuenta centavos cada ejemplar. Se manda certificado a cualesquier punto del Interior por Bs. 13.50.

Damos a continuación el índice de materias y grabados:

Índice de materias	Blanco Pedro.....	O'Connor d'Arlech T.....	Angela Sanjines v. de P.....	" Ayacucho	Consistorial
tema de Gobierno.....	Ballivián José.....	Pando José M.....	Cusicanqui de K.....	" Mercado	Principado "La Gloriosa"
adadores.....	Ballivián Adolfo.....	Pinilla Macario.....	Lola Yañez de Z.....	Clausura del Congreso 1908	Entrada al Principado
putados.....	Ballivián Manuel V.....	Pinilla Claudio.....	Tezanos Pinto (familia).....	Inauguración del Congreso	El Prado
Constitución política.....	Ballivián Eduardo.....	Pinilla Anselmo.....	Isabel G. de Marín.....	1907.	Banco Argandoña
Relaciones.....	Barrios Claudio Q.....	Pinilla Casto.....	Rosa E. de Zua.....	Chalet en el prado	" Nacional
Ministerio de Relaciones.....	Baptista Mariano.....	Pacheco Gregorio.....	Isabel de Sanjines.....	Ruinas de Tiahuanaco	Interior del Principado
de Gobierno y Fomento.....	Baptista Pastor.....	Prudencio Fermín.....	Machicado de Estensoro.....	Honorable Concejo Municipal	Calle Pérez
de Justicia e Instrucción.....	Benguria A.....	Quintela J. J.....	Vea M. de Gutiérrez.....	pal 1908	Casa Aniceto Arce
de Hacienda e Industria.....	Belzu Manuel I.....	Quijarro Demetrio.....	Candelaria P. de Molina.....	Jefes y empleados del Pa-	
de Guerra.....	Borda José.....	Rodríguez Zenobio.....	Sofía Nuñez de Z.....	nóptico	
de Colonias y Agricultura.....	Bredregal Juan F.....	Rada Juan B.....	Esther Pereira M.....	Catedral de La Paz	
po diplomático boliviano.....	Campero Narciso.....	Saracho Juan M.....	Hortensia Nuñez del P.....	Salón de recibimiento, Ministerio	
extranjero.....	Capriles Anibal.....	Sucre José A.....	Raquel Goytia.....	de Relaciones	
consular boliviano.....	Cossio Zenón.....	Serradó Vargas L.....	Esther Goytia.....	Biblioteca popular	
extranjero.....	Calle Carlos.....	Soria Campero S.....	Luz Ballivián.....	Nuevo Teatro Municipal	
via a grandes rasgos.....	Córdova Jorge.....	Saiz Pastor.....	Cristina Chuenen.....	Nuevo Club	
clama de Libertad.....	Cueto Vidaurre N.....	Suárez José M.....	Elena Chabaneix.....	Sanatorio Dr. Sanjines	
o de la Independencia.....	Curiaga José Luis.....	Suárez Carlos.....	Elena Cusianguilla.....	Clinica Dr. Carvajal	
no Nacional.....	Carrajal Gustavo.....	Santa Cruz Andrea.....	María C. Sagárnaga.....	ter. Congreso Universitario	
gos de los presidentes.....	Cesarino Humberto.....	Saavedra Bautista.....	Hortensia Granados.....	Agua termal de Viscachani	
olución Federal.....	Cesario Luis S.....	Torrico Carlos.....	Elena Valenzuela.....	Fábrica de aguas gaseosas	
servicio General Pando.....	Canedo José C.....	Tejada Farfán Rafael.....	Ida Gaitanborg.....	Brumzone	
doctor Montes.....	Caraga Lanza E.....	Tejada Farfán (coronel).....	Hortensia Pinilla.....	Fábrica de Jabón D'Andreis	
grafías y personal.....	Canseco Manuel.....	Tapia Antonio.....	Amalia Alexander.....	Unión Gráfica Nacional	
Telegramas.....	Castillo Adrián.....	Torrelio Mariano.....	Saturmina Reyes O.....	Matinée en la legación de	
tiempo y temperatura.....	Cortez Lizandro.....	Urrea Daniel.....	Elisa Reyes O.....	Chile	
medias y cambio.....	Campanero Antonio.....	Urrutia José M.....	Rosa del Carmo.....	Profesores, Colegio Militar	
medios de comunicación.....	Campanero Arnoldo.....	Vidal Belisario.....	Esther Alvarez.....	Oficialidad 4º de línea	
medios de comunicación.....	Díaz Hilarión.....	Vera Carasco Tomás.....	Elena Barrón.....	Misión militar en Chile	
medios de comunicación.....	Díaz Medina Eduardo.....	Villalobos Rosendo.....	Enna Borda.....	Cuerpo diplomático resi-	
medios de comunicación.....	Domínguez Ricardo.....	Velasco José María.....	Angelita Nuñez.....	dente	
medios de comunicación.....	Estensoro José R.....	Vicente Enrique.....	María Salinas C.....	Señoras de las diplomáticas	
medios de comunicación.....	Estensoro Manuel.....	Valde.....	Alicia d'Arlech.....	Banco Bolivia y Londres	
medios de comunicación.....	Estensoro Alfredo.....	Villaz C. J. M.....	Bethsabé Ortega.....		
medios de comunicación.....	Estensoro Ricardo.....	Zamora Julio.....	Elvira Canedo.....	Grabados de Oro	
medios de comunicación.....	Estensoro Julio.....	Zubirana Moisés.....	Quila Walters B.....		
medios de comunicación.....	Gnatchalla Fernando.....		Lopez Chavez.....		
medios de comunicación.....	Goyin Benedito.....	Señoras y señoritas	Estensoro (niños).....		
medios de comunicación.....	Gutiérrez L. Imaco.....	Etelvina Gnatchalla de D.....	Gutiérrez Yea M [e].....		
medios de comunicación.....	Gutiérrez Heriberto.....	Bethsabé M. de Montes.....	Laura Sanchez.....		
medios de comunicación.....	Garrón Samuel.....	Isabel de Capriles.....	Carmen Endara.....		
medios de comunicación.....	González Duarte.....	Hortensia G. de Pinilla.....	Natividad Endara.....		
medios de comunicación.....	González Romón 2º.....	Gnatcha de Pando.....	Carmen González Quint.....		
medios de comunicación.....	Iturricha Agustín.....	Aida de Aquirre A.....	María E. Santivañez.....		
medios de comunicación.....	Jaurregui Gonzalo.....	Josellina B. de Farfán.....	Laura Tapia.....		
medios de comunicación.....	Linares José María.....	Arcadia Calderón de Z.....	Carmen Velasco y hermana.....		
medios de comunicación.....	Lorini Hector.....	Mercedes Pozo de C.....	Carmen Zuazo.....		
medios de comunicación.....	Lanza Donato.....	Aurora v. de d'Arlech.....	Isabel Zuazo.....		
medios de comunicación.....	Lanza Imnel.....	Irene Corleiro de V.....			
medios de comunicación.....	La Fave Federico.....	Angélica Barrón de K.....	Vistas		
medios de comunicación.....	Montes Ismael.....	María T. D. de M. de la	Escudo de Armas		
medios de comunicación.....	Montes Clodomiro.....	Fuente.....	Escudo de La Paz		
medios de comunicación.....	Morales Agustín.....	Analia Viana de C.....	Monumento Sucre		
medios de comunicación.....	Melgarejo Mariano.....	María Teresa B. de S.....	Ballivián		
medios de comunicación.....	Murillo Pedro Domingo.....	Etelvina M. de Manrí.....	El Prado		
medios de comunicación.....	Machiado J. S.....	Blanca Tapia de Anze.....	Salida del prado		
medios de comunicación.....	Marben Manuel B.....	Carmen Valenzuela v. de W.....	Plaza de Murillo		
medios de comunicación.....	Mojia Ricardo.....	Ana Monasterios de G.....	Visita general de la Paz		
medios de comunicación.....	Molina Balboa E.....	Angela O. de Ballivián.....	Chalet Camponovo		
medios de comunicación.....	Michel Adolfo.....	Carmen Vega de Castillo.....	Monumento La República		
medios de comunicación.....	Nuñez del Prado C.....	Ana Rosa B. de Ballivián.....	Palacio de Gobierno		
medios de comunicación.....	Ordoñez Lopez M.....		Calle Comercio		

Grabados Cochabamba	Quinteros José S.....	Consistorial
	Vaidivieso Cesar.....	Principado "La Gloriosa"
	Lopez Julián M.....	Entrada al Principado
	Blanco Benjamín.....	El Prado
	Melano Aurelio.....	Banco Argandoña
	Anze Fidel.....	" Nacional
	Anze Julio.....	Interior del Principado
	Aranco Natalio.....	Calle Pérez
	Carlota Cross de S.....	Casa Aniceto Arce
	Rosa pereira de O.....	
	Sofía Vila de Q.....	Potosí
	Adriana Baptista.....	Dalence Donato.....
	Concepción Guzmán O.....	Nogales José.....
	Mercedes Achabal.....	Pinto Braulio.....
	Leonora y Elena Ramírez.....	Wilde.....
	Eloyza Lavayen.....	Esther de Guereca.....
	Enriqueta Valdivieso.....	
	Pior Aras.....	Vistas
	Julia Morales.....	Escudo de Potosí
	Isabel Velasco.....	Estadua 1º de Noviembre
	Carmela Fernández V.....	Casa Urriolagoitia
	Unzueta.....	Palacio de Gobierno
	Raquel Pachieri.....	Plaza 1º de Noviembre
	Gertrudis Ugarte.....	Chacra del señor Mandiata
	Carmen Taborga.....	Palacio consistorial
	Elena Riveros.....	Arquería
	Carmen Quiroga.....	Plaza de Tupiza
		Botica Velarde

Vistas	Estadua de Cobija	Tarija
	Casa celatayud	Molina Campero Arturo.....
	Botica Quiroga	Campero Julio.....
	Sanatorio Melano	Trigo Bernardo.....
	Academia Nogales.....	General Jofré.....
	Paseo colón	Olivera Angel.....
	Quinta Blanco	Arellano Pio.....
	Plaza 14 de Febrero	Victoria V. de Trigo.....
	Río Rocha	Francisca Trigo de C.....
	Portada, el prado.	Rosa Trigo de Achá.....
		Familia Trigo Pizarro.....
		Aleira y Candelaria Trigo.....
		Benedicta Linara.....

Grabados de Sucre	Argandoña Francisco.....	Vistas
	Arce Aniceto.....	Escudo de Tarija
	Paz Luis.....	Fundo Bella Vista.....
	Fernández Juan.....	Embarcaciones río Beni
	Mendieta Jorge.....	
	Terán Ignacio.....	Santa Cruz
	Urduzina José María.....	Vaca Chavez Fabián.....
	Vaca Guzmán Gerardo.....	
	Albarado Juan.....	Vistas
	Cloilde U. de Argandoña.....	Calle Comercio
	Sofía de Torán.....	Escudo de Santa Cruz
	Egna carmen.....	Escudo del Beni
	Urduzina Fany.....	Palacio de Gobierno
		Puerto Pando-Beni
		Plaza de Santa Cruz

Vistas	Escudo de Sucre	Vistas
	Palacio de Gobierno	

Los retratos de Achacachi y Sorata como las biografías, tendrán preferente cabida en la próxima edición
En preparación la edición para 1910.

Centenario del primer grito de Independencia

Obra elegantemente impresa e ilustrada con numerosos grabados, edición de lujo. Texto: Grito de Independencia de Bolivia. Su Centenario, Pedro Domingo Murillo, Resumen histórico, Himno Nacional. Escudo de armas, Principales personajes que actuaron en la guerra de la independencia, Primeras hojas periodísticas, Epoca Colonial, Imperio Incaico, Riquezas de Bolivia en 1809 y en 1909, 6 de Agosto de 1825, Los primeros congresales de Bolivia, Hacienda Pública, Milicia, Clero e instrucción, ideas generales para el futuro engrandecimiento de Bolivia y todos los datos completos de la República en comercio e industrias.

PRECIOS DE AVISOS

Una página..... 100 Bs. Cuarta página..... 40 Bs.
Media página..... 60 " Octava página..... 25 "

Con derecho gratis a un ejemplar de la obra

Advierto al público que esta obra aparecerá impostergablemente el 16 de Julio próximo, de lo contrario se devolverá el dinero, que será depositado en la cuenta corriente en el Banco Bolivia y Londres

No tengo ninguna clase de empleados, ni agentes, ni representantes, debiendo entenderse únicamente con—

Julio C. Frigerio Bravo,

Director—Propietario

CASA EN VENTA 6 anticierres
Se ofrece en venta 6 anticierres la
casa N° 83 de la calle de los Mo-
linos. En la misma casa encon-
trarán con quien tratar.
10 v. 2508

DIBUJANTE—Práctico para
toda clase de copias de planos,
ofrece sus servicios y estricto
cumplimiento en sus trabajos.
Referencias en esta misma lin-
pierta.

Aviso á las zapaterías

Suela de primera clase marca

"La Catalana"

VENDE

Fed. S. Euleri

2 m. M 30

Servicio de Correos

De orden del señor Director General de Correos y por haberse rescindido el contrato celebrado con Máximo G. Calderón, se convoca á propuestas en pliego cerrado para la conducción de valijas de correspondencia entre esta ciudad y las provincias de Nor Yungas, bajo las condiciones siguientes:

1a.—La conducción se hará semanalmente á lomo de bestias y con conductores peones; el de Nor Yungas por Coroico hasta Coripata y el de Sud Yungas por Chulumani hasta Iruyana, debiendo recibirse y entregarse en las Receptorías del tránsito los respectivos paquetes de correspondencia, tanto á la ida como á la vuelta y con sujeción al horario que se señale para la salida y llegada de los correos.

2a.—El peso de las valijas de cada correo será de 15 arrobas y en caso de exceder se abonará á razón de Bs. 20, por quintal español, quedando obligado el contratista á proporcionar una ó más acémilas en caso necesario.

3a.—El contratista recibirá y entregará personalmente las encomiendas, certificadas, expedientes y demás valores, bajo su única responsabilidad.

4a.—Se ofrece por retribución la suma de Bs. 70, por transporte de ambos dos correos y por viaje de ida y regreso, que los abonará la Administración de Correos de esta ciudad á tiempo de entregar las valijas de correspondencia para su transporte.

5a.—El Contratista otorgará una fianza real de "un mil bolivianos" mediante depósito en uno de los Bancos de la localidad á orden de la Dirección General de Correos como garantía de buen servicio para la ejecución del convenio cuya duración será de dos años contados desde que se haya firmado la escritura correspondiente y principiado á efectuarse el transporte.

6a.—El proponente tiene los derechos y está sujeto durante el servicio á las prescripciones del Reglamento de Correos vigente.

Correo directo á Coripata

A más de que el contratista se encargue del despacho del correo á Coripata por la vía de Coroico, se le establece otro nuevo y directo entre La Paz y aquel lugar para el servicio de transporte, los proponentes se sujetarán á las siguientes bases:

1a.—La conducción se hará á lomo de bestia y con conductor peón.

2a.—El peso de las valijas será de 6 arrobas y en caso de pasar, se abonará en proporción á lo estipulado.

3a.—El Contratista será el único responsable de la correspondencia que deberá recibir personalmente para su conducción.

4a.—Como base de retribución se ofrece la suma de Bs. 30 por viaje de ida y vuelta.

5a.—La fianza deberá prestarse en la misma forma que para los anteriores correos y por la suma de Bs. 300.

6a.—El contratista se sujetará al horario que se le señale y á las prescripciones del Reglamento de Correos; durante el servicio cuyo plazo será de dos años.

Las propuestas se presentarán en un solo cuerpo para los tres servicios de transporte, en la Oficina de la Dirección General de Correos hasta las 2 p. m. del día 15 de mayo próximo en que serán abiertas en Junta de Almonedas Postal.

La Paz, 14 de abril de 1909.

El Administrador

5 v. 2573.

La "Sud América"

COMPANÍA FEDERADA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

La mas importante compañía Sud Americana

Establecida en todos los países de Sud América y con oficinas en las principales capitales de Europa
Autorizada en Bolivia por supremo decreto de 5 de abril de 1909

CIFRAS DEL ULTIMO BALANCE

Reservas en 31 de marzo de 1908..... Bs. 16.806,687.78
Fondos totales de garantía..... " 19.036,748.35
Seguros nuevos, hechos el último año, 1907 " 30.204,391.86
Siniestros pagados hasta 31 de marzo 1908 " 11.705,402.89
Seguros vigentes en 31 de marzo de 1908 " 113.401,250.00

SECCION DE BOLIVIA

Agente General Sr. Henry Bingle

Calle de Comercio N° 31. Banqueros en Bolivia:

«Banco de Bolivia y Londres»

— LA PAZ—BOLIVIA—

SINIESTROS PAGADOS EN BOLIVIA

Cecilia Pérez, de La Paz, Bs. 10,000 estuvo asegurada 1 mes.
Ramón N. Gárfela, de La Paz, Bs. 12,000 estuvo asegurada 10 meses.

Beatriz Ramírez, de La Paz, Bs. 10,000, estuvo asegurada 1 mes.

Miguel Lanza, de Cochabamba, Bs. 6,000, estuvo asegurado 1 mes.

Manuel Gamarró, de Coripata, Bs. 3,000, estuvo asegurado 1 mes.

Moisés Sanjinés Sagárnaga, La Paz, Bs. 10,000, estuvo asegurado 3 años 2 meses.

M. Alberto Cornejo, de La Paz, Bs. 7,500, estuvo asegurado 4 meses.

Isaac Guzmán, de Iruyana, Bs. 1,500, estuvo asegurado 4 años meses.

DIRECCIÓN: PARA MÁS INFORMES Á LA AGENCIA GENERAL EN BOLIVIA DE LA "SUD AMÉRICA"

incl-418

Máquinas de escribir

modernas

Tienen en venta á precios equitativos

W. R. GRAOE Y O.

1 m. A 2

Lecciones de bordados

LABORES DE MANO

Señora recién llegada á esta capital, da lecciones de bordados y toda clase de labores de mano.
Calle Colón N° 165. 15 v. 2 565

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chaltapampa

OFREDEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

02.11.

Dr. Eugenio Stohmann

Médico y Cirujano

Graduado en las Universidades de Chile

—y Bolivia—

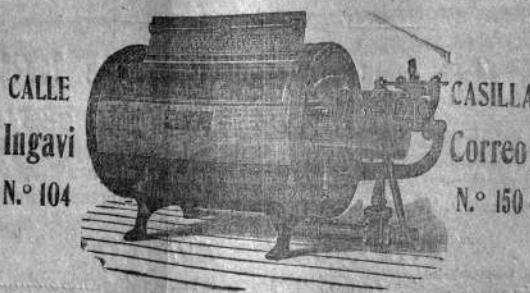
Estudio calle de Ingavi N° 59.

1 m. abl. 14.

Consultas de 1 á 4 p. m.

"EL MODELO"

Gran Lavandería á Vapor



CALLE
Ingavi
N.º 104

CASILLA
Correo
N.º 150

Estando ya terminada la instalación de la maquinaria, queda este establecimiento á disposición del público desde esta fecha, garantizando su trabajo y puntualidad, cuyas notas de precios pueden recogerse en la misma lavandería, las mismas que sirven para hacer las entregas de ropas así como se responde de toda pérdida ó malogración de cualquier clase de ropas pudiendo el que así lo creyera conveniente visitar dicho establecimiento para revisar sus preparadas y convencerse de la no rotura de piezas y materiales inofensivos á todo tejido.

NOTAS.—Se vende tinta indeleble para marcar ropas.
Próximamente se pondrá Sucursal en el Parque Pando.
1 m. A 14

ROLAND-LINIE BREMEN

Ofrece un rápido servicio mensual por los siguientes vapores, grandes y ESPECIALES PARA CARGA

Riol, Holger, Olivart, Naines, Turpin, Durendart, Ganelon para El Havre, Amberes, Hamburgo, Bremen y con trasbordos para puertos británicos, Génova, Barcelona y Agente:—E. & W. Hardt, La Paz, Arquipa, Mollendo

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección B

La Paz-Temuco, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacenes que ocupan antes el Sr. Carlos R. Flores

La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos á giro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas, comisiones, etc., etc.

Utilizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas publicadas diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos

Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita á los ahorradores de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libranzas

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto S. de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6.000.000

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 621,840.80—

Provisión..... " 154,149.75—

para futuros dividendos..... " 172,972.27 " 048

Tasas de intereses y comisiones que desde esta fecha rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente

A tres meses plazo..... " 10 " 10

A seis meses plazo..... " 10 " 10

A nueve meses plazo..... " 10 " 10

A doce meses plazo..... " 10 " 10

EL BANCO COBRA

INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 10 " 10

Sobre Préstamos..... " 11 " 10

Documentos de Documentos..... " 10 " 10

Contratos con Pacto de retroventa..... " 10 " 10

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... " 10 " 10

Sobre avances de créditos en cuenta corriente..... " 10 " 10

Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos á los interesados..... " 1 por mil sem

La Paz, marzo 1º de 1909.

Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado..... £ 1.000.000

Capital pagado..... " 800.000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES:

SOBRE DEPÓSITOS ABOBADA: MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista..... " 3 " 10

A tres meses..... " 4 " 10

A seis meses..... " 5 " 10

A nueve meses..... " 5 " 10

A doce meses..... " 6 " 10

SOBRE CRÉDITOS COBRA:

Avances en cuenta corriente..... " 10 " 10

Descuentos de Letras y otras obligaciones..... " 10 " 10

Préstamos..... " 11 " 10

Id con pacto de retroventa..... " 9 " 10

COMISIONES:

Sobre cobranzas y remisión de fondos..... " 10 " 10

Sobre depósitos en custodia..... " 10 " 10

Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos á los interesados..... " 1 " 10

La Paz, febrero 3 de 1909

Domingo Oliver Ribera

CONTADOR

Recibe trabajos de contabilidad

Oficina:

Teléfono:

Correo:

Teatro 50.

Nº 11

Casilla 43.

1 m. M 10

ASMA BRONQUITIS-CATARRO-OPRESION-EMFISMA
son curados por el
A PAPEL FRUINEAU
El más eficaz y más provechoso de todos los medicamentos. Remedio seguro en las Emfisemas, Catarrhos, Bronquitis, Asma, Opresión, etc. etc. etc.
Depósito: FARMACIA CENTRAL DE COMERCIO S. R. L. Avda. Libertad, 100.

Gracias sean dadas a esas almas caritativas que así nos recuerdan; a esas almas generosas que en ruda remembranza, juntan nuestros nombres que no están en fila de combate, con otros que han de responder de inmediato. ¡Grite por guilarte, y esto por el placer de mostrarnos su nombre, que nos tiene indiferentes, que no nos nuestros amigos. "La Epoca" los que proclama esta respuesta, pues como ellos, "saben escribir" y al "plumitivo" del artículo "nueva oligarquía" ha perpetrado en cuatro regiones dos obras de obra contra el idioma, que nos que no podemos atribuir a los redactores oficiales de aquella hoja.

Diciendo los gaceteros oficiales se han aludado al oír calificar de nueva oligarquía al régimen que impera en Bolivia, al menos desde 1908. Pues, no deben "encontrarse, para" nosotros, que no somos autores del calificativo. En otros profetas de buen augurio, que la bautizaron "desde niño", como dicen los gauchos. Pronto, vamos a trescribir las profecías de dos "eruyentes más" fervorosos que los que omulgan en los altares del nuevo culto oligárquico; los doctores en "política, leyes, jurisprudencia y otras herbas", don Rodolfo Soria Galvarro y don Benigno Guzmán.

No se enoja un hombre "para" otro, sino con otro ó contra otro; no se dice "dos creyentes más fervorosos que hoy comulgan", sino dos creyentes "de dos" más fervorosos que hoy comulgan.

He ahí como hemos dejado de tener una nueva decepción: las injurias hechas al idioma nos han enseñado que no debemos "enajenarnos con los señores redactores de "La Epoca" porque son "de los más" cultos escritores que hoy dirigen diarios y no pueden mortificarnos inmotivadamente.

Y vamos al caso. ¿Qué es una oligarquía? La lo dijimos antes: el gobierno de pocos; "y es cuando algunos poderosos se aunan para que todas las cosas dependan de su arbitrio", dice un autor. Definición exacta.

En Bolivia quienes son los poderosos aünados en el gobierno para que todo dependa de su voluntad arbitraria? No los conocemos, ni conocimos a los de la oligarquía pasada; y por ello dijimos: "para los políticos aducidos, la oligarquía es el gobierno de los partidos" y exclamamos: "ha muerto la oligarquía constitucional y viva la oligarquía liberal" según esas palabras, no porque calificásemos así a los gobiernos pasados y presentes, sino aceptando móvamente la denominación que a raíz de la revolución de 1896 se les dió a aquellos gobiernos, que fueron tales, con su partido y no con grupo alguno poderoso que ocupase el poder.

Hay algo más. Está en la índole humana inclinarse ante las sugerencias del más fuerte moralmente, como la naturaleza física se dobla ante la mayor fuerza material; y la fuerza sugestiva no está solamente en el pensamiento que trae, sino en la voluntad que mueve a hacer ó no hacer, a realizar un acto ó el contrario, acción de la potencia volitiva que que admite ó rechaza. En los espíritus débiles, que pueden tener gran desenvolvimiento intelectual, esa voluntad es también raiquica, flaca, movible, volitaria: esos se dejan guiar, nacieron para rebafos y no para pastores; los otros, los fuertes, que se rompen pero no se doblan, pueden tener menor desenvolvimiento intelectual, pero tienen firmeza, hecha la elección, por propio dictamen, del camino que han de seguir, no lo abandonan, resisten en sus propósitos y obtienen lo que quieren ó sucumben en la demanda: estos CARACTERES nacieron para pastores de hombres, y como son pocos, por que son excepcionales, forman pequeño grupo y las más veces proceden aisladamente porque dos energías iguales se repelen.

En esta forma, en los gobiernos hay siempre quien sobrelaga. Induzco, sugiero, guía por su entera; ese es un ministro prepotente. El ministro es mediodice, acomodaticio, sin ánimo de contradicción y si más bien con apocamientos de obediencia. Entonces es el presidente ó el Monarca quien seba impuesto. Habrá una dirección personal y saliente, pero no habrá oligarquía, ni siquiera una autocracia, por que si esa voluntad domina, lo hace con la razón y con la ley, no ejerce por sí sola la autoridad suprema, la comparte con muchos, en diversas gerarquías independientes ó con diversos ma-

Además, tenía redactados los siguientes proyectos, que ruego a los señores delegados que deban concurrir al Segundo Congreso Universitario, se dignen patrocinarlos.

Dicen así: El Segundo Congreso Universitario.

Considerando: Que los grados universitarios que actualmente adquieren los estudiantes de la Facultad de Derecho, depende de fuertes erogaciones que deben satisfacer los postulantes en los tesoros departamentales de sus respectivos distritos, en cumplimiento de la ley de papel sellado y timbres de 8 de diciembre de 1908;

Que no obteniendo de los grados de bachiller en derecho y licenciado en derecho y ciencias políticas, ninguna utilidad pecuniaria los estudiantes, para satisfacer con ella las sumas consignadas en la indicada ley;

Que siendo esta contribución peculiar, un óbice para los estudiantes que no disponen de medios económicos suficientes para proseguir su carrera, viéndose obligados a abandonarsus estudios, con grave detrimento de sus aspiraciones;

Que el Supremo Gobierno tiene el deber de proteger y prestar todo género de facilidades a la juventud que concurre a las aulas universitarias, sin imponerle contribuciones que están en contradicción con los fines que persigue aquella entidad;

Que estando obligados los profesionales a pagar patentes más ó menos subidas a los honorables concejales municipales del distrito donde ejercen su profesión, es injusto el cobro de derechos para la adquisición de grados universitarios;

Resuelve: Gestionar ante la Honorable Representación Nacional para que en la próxima legislatura, sostenga la iniciativa del Segundo Congreso Universitario, declarando, en consecuencia, gratuita la opción de grados universitarios.

Comuníquese etc.

El Segundo Congreso Universitario.

Considerando: Que la Ley de Organización Judicial prescribe que los cargos de secretarios, actuarios y auxiliares de los juzgados partido y de instrucción, respectivamente, deben ser desempeñados por alumnos de cursos superiores de la Facultad de Derecho;

Que frecuentemente se infringe esta disposición, encomendando esos cargos a individuos que no han hecho sus estudios en las universidades ó que han cortado sus estudios, usurpando el privilegio que concede la ley a la juventud universitaria;

Que esta infracción da acceso a los cargos judiciales a individuos que ignoran los procedimientos legales y las leyes sustantivas, con menoscabo de los litigantes que concurren a los estrados de la justicia, pidiendo amparo a sus derechos lesionados;

Que el Segundo Congreso Universitario, como legítimo representante de los alumnos que concurren a las aulas universitarias, está en la obligación de trabajar por el cumplimiento de las leyes que les favorecen;

Resuelve: Insinuar a los Representantes Nacionales de todos los distritos de la República, para que exijan el cumplimiento de las leyes que disponen que los alumnos de cursos Superiores de la Facultad de Derecho, deben ocupar con preferencia los cargos de Secretarios, actuarios y auxiliares de los Juzgados de Partido e instrucción, siendo nulo el nombramiento que hicieren en favor de ciudadanos que no llenen este requisito.

Comuníquese, etc.

Se ha repetido en varias ocasiones que el país no obtiene ningún resultado práctico de los congresos universitarios; que no teniendo estos la potestad del poder legislativo para sancionar leyes, todas sus resoluciones caen en el vacío.

Soy el primero en reconocerlo, cuando los tales congresos quieren abarcar una órbita superior a sus alcances; pero no sucede lo propio cuando ese grupo de inteligentes jóvenes y lozanos consagran su atención a temas de verdadero provecho para sus comitentes. Su labor, entonces es fructífera.

Con motivo de la aproximación de la fecha en que debe reunirse el segundo congreso universitario, algunos periódicos han consagrado párrafos depresivos para la dignidad de la juventud llamada a ese congreso, a raíz de pequeños desacuerdos producidos en uno que otro congreso universitario de la Repú-

blíca.

Creo llegada la oportunidad de rectificarlos. Si bien, el elemento universitario en Bolivia, es reducido y se concreta a pocos centenares de individuos, no es un motivo suficiente para que deje de considerarse como á fuerza efectiva en todo lo que se relaciona con el progreso intelectual. Son fillos los universitarios—quienes llevan la vanguardia en las nobles contiendas de la inteligencia, propagando, sin cesar, aunque débilmente, los adelantos de la ciencia.

Cabezas tiernas y soñadoras, exentas de toda pasión interesada, no se inclinan jamás ante las amenazas de las autoridades. Agnos a compromisos personales y a otras sugerencias que tienen cabida en política avizos, obran con verdadera independencia. Obedecen á impulsos generosos y á los sanos dictados de su conciencia.

Rebeldes por temperamento, porque es sangre ardiente la que bulle en sus arterias, jamás inclinan la cerviz para recoger los mendrugos que arrojan los caudillos políticos.

De conciencia immaculada y vago el corazón de odios inveterados, tienen simpatías sinceras por aquellos que comulgan con sus doctrinas y principios, inclinados siempre hacia el progreso y á los ideales proclamados por la ciencia moderna.

No es pues, la manada sumisa de tiernos estudiantes, que para obrar en conjunto, necesitan del beneplácito del maestro para guardar silencio.

Perdóneme, señor Rector, que haya molestado su atención con esta relación indirecta, cuyo principal objeto es manifestar que me hallaba muido de la mejor voluntad para concurrir al Segundo Congreso Universitario, juntamente con los distinguidos juristas, los señores Clodoaldo Moscoso y Jorge Palenque, en cuyas credenciales no dan lugar a observación alguna, porque ambos están en la mitad de su carrera jurídica y son jóvenes tan lentos que levantarán muy alto el buen nombre de la juventud estudiantil de Oruro.

A fin de que no quede incompleta la representación de ese distrito universitario, me tomo la libertad de indicar el nombre del señor Enrique Candarero, aventajado estudiante de uno de los cursos superiores de la Facultad de Medicina en Sucre.

Rogándole quiera significar mis agradecimientos a los distinguidos estudiantes de esa localidad, por la inmerecida y espontánea designación que se dignaron efectuar, nombrándome como á uno de sus representantes al Segundo Congreso Universitario, me repito de usted obscuro servidor.

JULIAN CÉSPEDES R.

Discursos

Discurso pronunciado por el señor Carlos Torrico, en representación de la colectividad cochabambina.

Doctor Villazón.—La colectividad cochabambina, residente en esta culta ciudad, se ha agrupado por esta vez á la noticia de nuestro arribo al país, para manifestarnos, por intermedio de la comisión que tengo el honor de presidir, la gratísima complacencia con que nos va llegar de la Metrópoli argentina, donde con vuestro talento jamás disiento, con vuestra rara ilustración y con vuestro ascendido patriotismo, habéis sostenido los derechos de Bolivia, á la inmensa zona territorial, cuya soberanía definitiva, está sometida á la decisión de uno de los jefes de estado más ilustres de América.

Cuando en época lejana, se recorran las páginas de la historia de Bolivia, se encontrará unido vuestro nombre á la solución de los más trascendentes problemas político internacionales, y entonces como hoy, se os discernirá el calificativo honroso que ya brota espontáneo, uniforme, en el corazón del pueblo. Así se apreciará las virtudes del político y del estadista sin mancha en su pasado.

Al encharcar los ecos de las manifestaciones de respeto y simpatía, que habéis recibido constantemente en la nobilísima nación Argentina, y á vuestro paso por la culta Chile, que tangratamente han repercutido en el pueblo boliviano, y en medio del entusiasmo popular que vuestra presencia ha despertado en la patria, la colectividad cochabambina no ha podido permanecer indiferente, y al daros la bienvenida, como acto de justicia, exterioriza ella, los votos que hace, por vuestra brillante carrera seguida con paso firme, en un ambiente de honores y de patrio-

tismo, confiado siendo el justo orgullo no solamente de los que honran en tener vuestro mismo campamento, sino de todos los bolivianos que, os manifiestan la expresión de su sincero afecto.

Dignos doctor Villazón, aceptar esta corona, como símbolo de nuestro respeto.

El discurso pronunciado á nombre de la ciudad de Viacha por el doctor Enrique Mallea Balboa, en la estación de la Bolivia Railway dando la bienvenida al doctor Villazón es el siguiente:

Egregio ciudadano, doctor Villazón:

Hace el espacio de treinta años, desde la fundación del Gran Partido Liberal de Bolivia, y en todo ese tiempo, los ciudadanos que viven en esta histórica población han tenido siempre la honra de pertenecer á él y de militar con entusiasmo y decisión y sin demasías, en sus agueridas filas, luchando por el triunfo de sus ideales.

Todas las personas que en este momento os rodean, señor Villazón, son pues liberales de antiguo y ejecutoriado aboleo político, que, á vuestro regreso al seno de la Patria después de que habéis sabido desempeñar con brillo y abnegado patriotismo el delicado cargo de Ministro Plenipotenciario de Bolivia cerca del Gobierno Argentino, trabajando dignamente por la honra del país y defendiendo con acierto sus intereses y derechos; se congregan para daros como os la dan por mi humilde órgano, la más respetuosa y sincera bienvenida con toda la efusión del afecto á que es acreedora vuestra benemérita y distinguida persona.

Al manifestaros así con sencillez republicana, nuestras simpatías y adhesión, seame permitido acariar con fervor patriótico la bella promesa del porvenir de que vuestro merecido encumbramiento á la Suprema Magistratura de la República, como pocas veces ha sucedido en los annos de Bolivia y para que sirva de ejemplo á las naciones del Continente, ha de descansar en el firmísimo pedestal de la voluntad popular exteriorizada en el sufragio anónimo de todos los bolivianos, sin distinción de colores políticos. Deeste modo, por virtud del voto sin disparencias y al influjo de una elevada política basada en la concordia, la fraternidad, el orden, la paz interior y el trabajo que dignifica, podrá realizar grandes progresos dentro de los variados programas del industrialismo que es la característica de nuestro tiempo; y asegurar la completa felicidad del país terminando de cruzarlo de ferrocarriles que no solo han de servir para desarrollar y alimentar las fuerzas económicas cuyos gérmenes nos ofrece la agricultura, la minería y tantas otras fuentes de riqueza, sino su todo y principalmente, de vínculos de oro que al acortar las distancias, han de estrechar las relaciones de afecto de los departamentos, á fin de que vivan en poderoso aliento de unidad que ha de aniquilar y hacer desaparecer la esliga del regionalismo secante.

Está próximo, señor, el día feliz en que toda Bolivia reconociendo vuestros patrióticos servicios, vuestras sobresalientes virtudes cívicas, vuestro talento y méritos, os ha de exaltar al solio presidencial, realizando la vehementísima aspiración de vuestros correligionarios políticos y de cuantos á esta Patria aman de corazón; para ese momento, la Provincia de Pacajes compacta y unida en un solo sentimiento acudirá á las áncoras electorales para depositar su voto por Vos y por los no menos ilustres patriotas Pinilla y Saracho, probandoos su lealtad nunca desmentida á la hermosa causa liberal que vos representáis.

Mientras tanto, aceptad benévola y sincera de todo un pueblo en cuyo corazón en este instante no palpita otro sentimiento que el aprecio purísimo á vuestra egregia persona.

Recibid y conservad también este sencillísimo recuerdo de bienvenida y salutación que la ciudad de Viacha os ofrece sin distinción de clases.

He dicho.

He recibido el mandato de selecta juventud de La Paz, para saludar al ilustre Jefe del Partido liberal, que torna á la patria á prestarle sus necesarios servicios en la esfera más delicada, después de hacerlo con una brillante representación diplomática en la República Argentina. Es esa juventud, eminente doctor Villazón, la que depara en estos momentos al más humilde compañero, el honor grato de

tributaros la bien venida in-

y respetuosa. Bien concibo que mis palabras no han de daros la medida menos con fieles tonalidad la adhesión razonada y ardua simpatía que os profesa juventud. Tampoco podré de relieve las esperanzas que doras que ella cifra en vuestro Gobierno, al que lo espera á primaveral estación flores sus virtudes hará florecer bienestar nacional, cuyos robustos han sido vividos en los dos últimos períodos de gobierno, desde que el parteral reivindicando sus derechos sojuzgados enarbó en el seno una regeneradora.

La juventud boliviana, que ha permanecido hielos ajenos á los trascendentes movimientos de la política pública de las ideas nobles que viven en los nacientes, como delicadas tas entre el mudo inhol de las viriles propulsiones virtualmente asencuente masculos jóvenes. Mas, ajeivo nombre vuestro, ajeivo marasmo y se l en la inconveniencia social re do el rol que la correspond mir y patrióticos esfuerzos fuentes puras y cristalinas en sus almas, en provech evolución superorgánica.

Si distanciada se halla, cuando con este hecho la realidad de un caso sético, ahora, al rededor d vuestro nombre, depone rencrupa, se solidariza y en pacto promete aunar su gias y unificar su voluntad la consecución del más anhelo: el progreso boliviano, la cristalización de los mientos y deseos del alma tiva.

Seréis pues, en este conredentor en cierto modo, mires de sus postraciones indiferencias y del pecado nal de sus disensiones reg-

Ha comprendido la ju que su puesto no está única en el campo pasivo de las quisiciones científicas, en manuales bebe codicia en jo de fortalecer su piritu su piritu y capacitar para actua mañana decisivamente en de los credos albedos, en poráneo y de la moción. En quistas del pensamiento, tampoq debecierais tioro de las estrecheces del urismo del yo: ha penetrados de que la obligación de los danos que sienten los salu estímulos del ovismo, es amorosa, atención al blico, á los intereses del que son puestos de deber, cha y de triafos los de tica, la tribuna y la pre en otros, se puede cooperar a lización positiva y cierta greso: "fruto de una t universal á la perfección".

Por eso la vereis ahora se en las distintas esfera tividad social y apostolo ellas por los mejores pri las más sagradas causas abraza al presente contra candidatura.

Esta reacción que ge moralizador estado de ción intelectual comenzó denciarse desde cuando l tud universitaria de La laudables miras, dió diglo, mediante un manifi tuvo á hora iniciar, el Presidente que fué. Ese p era de suponerlo, tras interior donde alcanzó secundación, sin que valgan y nada puedan l é injustos ataques de mercenarios que prostit periodismo.

En la escena política c ma en personalidades d tes, vió la juventud eleva tra figura; entonces ella dejó los ídolos míticos d teogonías, nunca abdic amor hacia los hombres tos, quedó satisfecha en trísticas ansias y halla vuestros rasgos moral vuestro esclarecida mer condiciones que os acere tipo del buen mandatario ideal que se esboza en sus fies, fué la primera conv entustas que proclam luntad de varos en las ci poder. Hoy, por mi órg nueva es un deseo y os desinteresada pero valie hesión.

Estos son los anteceder movimiento de la juventu los propósitos y sentimie mis mandantes. Las flores de sus espera de sus ilusiones patrióticas bien colocadas en vuestra bria personalidad; si, condiciones y anteceder

presagian, que afirman, persona-
den y se agitan la intención de que
colmar las urnas y realizareis
las otras.

A. Cortadellas

Electoral

Presidencia de la Junta Patrió-
tica.—Viacha, abril 15 de 1909.

Al señor doctor Macario Pini-
lla.

La Paz.

Señor:

Los miembros del Partido
"Unión Liberal" de esta capital,
a quienes represento, tienen el
honor de adherirse a la procla-
mación de vuestra candidatura
a la Vice-presidencia de la
República, para la renovación
del Poder Ejecutivo; en cuyo
comprobante me permito remitir
a Ud., adjunto a este oficio, la
lista de adhesión escrita expon-
tamente por los afiliados al
gran partido nacional, con las
seguridades de que sabrán defen-
der y obtener el triunfo de la cau-
sa, que es nuestra aspiración.
Con el respeto y sentimientos
personales que ofrezco, soy de
Ud. atento.

Servidor.

ZACHARIAS PATZIPIATI
Presidente.

JOSÉ P. MONTAÑO.
Secretario.

Los suscritos, miembros del
Partido Unión Liberal, que
no tienen otras miras bas-
tantes sino el interés bien en-
tendido de la Patria, se adhieren
a la candidatura proclamada por
otros centros electorales de ma-
yor importancia, y declaran en
consecuencia, que sostendrán en
la próxima renovación del Po-
der Ejecutivo la siguiente fórmula:

PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Dr. Elifodoro Villazón

PARA PRIMER VICEPRESIDENTE

DR. MACARIO PINILLA

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Dr. JUAN M. SARACHO

Viacha, abril 1.º de 1909.

Victor M. Laguna, Zacharias
Patzipati, Julio T. Laguna, Mar-
cos S. Jimenez, Remigio Quiroga,
Ricardo Pérez, José Montañón,
Francisco Patzipati, César San-
ches, Plácido Fuentes R., Miguel
L. de Celis A., Pedro José Men-
doza, Eusebio C., Cadena, Do-
mingo R. de Celis, Emilio Rodri-
guez, Alvaro Jauregui B., Martín
Michel, Cecilio Mercado, Manuel
Morales, Bonifacio Montañón,
José M. Rodríguez, Angel Mora-
les, Norberto B. Morales, D. Mo-
rales Carpio, Jacinto Romero,
Frustrado A. Zambrana, José P.
Montañón, Fernando Trujillo,
Florentino de la Vega, Tomás
Fernández C., Pedro Morales,
Macario Mercado, Andrés Mer-
cado, Pedro Gutiérrez, Elias
Arias, Jerardo Mercado, Calisto
E. Mercado, Gregorio E. Velarde
E., Moisés R. Mercado, Manuel
Reysaga, Faustino L. Meave,
Cito Carballo, Juan Carballo,
Luis Bustillos Constantino Sa-
lazar.

Temístocles Gutiérrez, Manuel
Bustillos, Alfredo Muñoz, San-
tiago Rodríguez, Cito M. Ordo-
ñez, José M. Beltrán, Buenaven-
tura Morales, Ricardo Simonini,
Juan de la C. Rodríguez, Justo
M. Machicado, Ramón Aguilar,
José Peñaranda, Andrés Rocha
hijo, Andrés Aliaga, Simón Mo-
rales, Gregorio Trujillo, Eusta-
quio Ordoñez, Isidoro Hidalgo,
Atanacio Vargas, Toribio Gutié-
rez, Mariano Rodríguez, Agus-
tín Rodríguez, Adrián Cusicanqui,
Baldomero Ninachoque, Lorenzo
Gutiérrez, Plácido M. coronel,
Abel Velasquez, Eloy Ordoñez,
José Gachalla, Marcelino Mer-
cado, Rafael Calderón, Guillen-
ro Barrionuevo, Roberto Var-
gas, Ambrocio G. Morales, Vi-
cente Alcon, Clemente San-
ches, Zenon Fernández, Pedro Pi-
rroso, Evaristo Fernández, Juan
P. Patziyati, Manuel Silva, Ma-
riano Rocha, Daniel R. Gutiérrez,
José Miranda, Tomás Alcazar,
Olicarpo Trujillo, Donato Flo-
res, Ezequiel Morales, Juan de la
C. Mercado, Valentín patziyati,
Mariano Morales, Felipe Ortiz, Feliz
Vargas Vegas, Juan 2.º Flores,
Eloy R. Velarde.

Millones de Señoras y Señoritas aprecian la Crema del Harem Preparación sin igual para corre- gir todo defecto en el rostro.

El banquete al señor Vil-
lazón

Se nota muchísimo entusiasmo
para concurrir a la manifesta-
ción que se ha organizado en ho-
nor del doctor Elifodoro Villazón
jefe del partido Liberal y candi-
dato a la Presidencia de la Repú-
blica.

El banquete tendrá lugar esta
noche a las 7.30 p.m. en el Grand
Hotel Guibert, y será ofrecido por
el Mayor General don José Ma-
nuel Pando.

Pasan de ciento los manifes-
tantes y la fiesta habrá sido aun
más concurrida si no se hubie-
se preoocupado de los funcionarios
públicos, que no toman parte
en ella, a pesar de su filiación
netamente liberal.

El martes próximo daremos
una reseña detallada.
Tenemos encargo de los orga-
nizadores de anunciar a los ma-
nifestantes que no se dará más
aviso que el presente, para que
concurran a la fiesta.

La nómina que ha publicado
ayer en la tarde nuestro colega
El Comercio, haciendo conocer a
los caballeros que ofrecerán esta
noche un banquete al doctor
Elifodoro Villazón, es incompleta,
pues en dicha manifestación to-
mará parte todo cuanto de es-
pectable existe en la sociedad de
La Paz.

Bodas

Se anuncia para dentro de po-
co tiempo, las bodas de la sin-
gular señorita Carmen Reyes
Ortiz con el señor Enrique Gu-
man.

La señorita Reyes, que ha si-
do nuestra huésped por largo
tiempo, volverá en breve a la
ciudad de Cochabamba, su país
natal.

Cumpleaños

Recuerda hoy el día de su na-
talicio, la estimable señora Ma-
ria Arce de Ardiles.
—Cumple también años hoy
el señor Carlos Farfán Forero,
contador de la Dirección General
de Obras Públicas.

Compañía de Opera

El señor Eduardo Díez de Me-
dana ha comunicado al señor
Presidente del Ayuntamiento pa-
peño, que el empresario Fernán-
dez continúa con éxito organi-
zando una compañía de ópera,
contratando los mejores elemen-
tos que se encuentran disponibles
allí.

Anuncia el señor Medina, que
tan pronto conozca el conjun-
to de la compañía lo anunciará.

El banquete de anoche

El H. señor Cesar A. Elguera,
Encargado de Negocios del Perú
en esta República, ofreció anoche
un espléndido banquete en honor
del señor Charles Des Graz, Mi-
nistro de la Gran Bretaña, re-
cientemente acreditado ante los
Gobiernos de La Paz y Lima.

La fiesta resultó magnífica,
tanto por la cultura y amabili-
dad de que hizo gala el austríaco,
cuanto por la selecta concurren-
cia que asistió a ella.

Estuvieron invitadas las seño-
ras de Goytia, Encarnación de
Carrasco, María Luisa de Díez
de Medina, Cristina de Ascaranz,
Beatriz de Fonseca, Laura de
Feitos, Luisa de Hurtado, Ama-
lia de Barrenechea, María de Lo-
pez Chavez, Arminde de Gonza-
lez Raimundia y las señoritas Es-
ther y Raquel Goytia.

Estuvieron, además, los seño-
res Benedito Goytia, Ministro
de Relaciones Exteriores, José
Carrasco Ministro de Gobierno,
Angel Díez de Medina, Ministro
de Hacienda, Charles Des Graz,
Ministro de la Gran Bretaña,
Manuel J. Vega, Ministro de Chi-
le, Baldomero M. Fonseca, Minis-
tro de la República Argentina,
James Stutesman, Ministro de los
EE. UU. de Norte América, He-
ctor Hannin, Encargado de Nego-
cios de Bélgica, Antonio de Fei-
toza Encargado de Negocios del
Brasil, Baron de Camas, Encar-
gado de Negocios de Francia,
General Fermín Prudencio, Pre-
feto y Comandante General del
Departamento, Pablo Beer, En-
cargado de la Legación de Ale-

mania, Heriberto Gutiérrez, Al-
fredo Ascaranz, Carlos Ugarte
Torres, Secretario de la Lega-
ción de Chile, Gustavo L. Monros,
Secretario de la Legación de EE.
UU. de N. A., Armando Chirve-
ches, jefe de la Sección Diplomá-
tica, Coronel Carlos Hurtado,
Adicto Militar de Chile, John
Watson, Cónsul de la Gran Bre-
taña, Francisco Lopez Chavez,
Hector Ferruccio, Jorge Prieto,
Hiclauro, doctor Gerlach, Comi-
sionado Comercial de Alema-
nia, Miguel Elguera, Eduardo
Gonzalez Raimundia, Julio Ma-
deiros, Carlos A. Calle, Oscar Ba-
rrenechea y Emilio Bravo Del-
gado.

Excedió su asistencia por mo-
tivo de duelo el oficial Mayor del
Ministerio de Relaciones Exterio-
res.

La distinguida señora Beatriz
de Fonseca, con la gentileza que
le es característica, bajo los li-
bres de la fiesta.

Una orquesta dirigida por el
maestro Villacorta, dió mayor
amenidad, si cabe, a esa brillan-
te reunión.

Retretas

La Banda del Batallón Murillo
1.º, de línea ejecutará en el pa-
que "Murillo", los piezas si-
guientes:

Tucapel gran marcha de para-
da.

Aro Iris, vals, Obsequio del
señor David H. Molina.

Cavatina y Polonesa de Cha-
mounix.

Vorrei Venir, vals.

Marcha final.

La Banda del Regimiento Arti-
lleria de Montaña ejecutará las
piezas siguientes en el Prado.
A los Toros, marcha.

Fantasia de la ópera Marta.

Tout en Rose Walzer.

Fin de Siglo, vals.

Aires Españoles, Habaneras.

Marcha final.

La banda del Batallón "Cam- pero" 50.º de línea ejecutará las piezas siguientes en el Parque Murillo.

Marcha de reclutas.

El Ballo de los estudiantes, vals.

Rovin di bois gran fantasia.

Rosas y Margaritas, vals.

Marcha final.

POR MOTIVO DE VIAJE

— VENDO —

Todo mi mobiliario —

— compuesto de:

Juego de salón, mosaico de fel-
pa.

Juego doble de dormitorio no-
gal y lunas biseladas.

Catres-cujas de bronce, col-
chón de resortes.

Juego de comedor Enrique II.

Juego inglés de escritorio no-
gal y marroquí verde.

Cuadros, alfombras, lámparas, &
José Manuel Reinoso.

Dirigirse a "La Mascota"

Mercado 85.

15 v. 2571

Cápsulas de Nerválina

quitan instantáneamente

el Dolor de Cabeza

Fotografía

Max T.

Vargas

Casa especialmente

dedicada a la venta de arti-
culos fotográficos

Cámaras, lentes, accesorios,
fondos pintados, muebles, pla-
cas, papeles, trípodes de metal,
tarjetas, productos químicos, en-
te puros, postales sensibles & c

GRANDES EXISTENCIAS

— Excelente surtido —

PRECIOS BAJOS

Actividad en los envíos, mues-
tras, folletos gratis a quien los
solicite. Próximo catálogo ilus-
trado de la casa. Atienda: pedi-
dos directos en condiciones ven-
tajosas para la cual representa
a las principales fábricas de Eu-
ropa.

1 m. A. 24

Asociada a la leche, que es siem-
pre indispensable para el niño en
los primeros años de su vida, la "Fos-
tafina" aporta al organismo
todos los elementos necesarios para
su perfecto mantenimiento.

Simón Barrera y G.

— ABOGADO —

Asuntos administrativos y ju-
diciales. Horas de consulta de
9 a 11 a. m. y de 12 a 6 p. m.
Estudio. Chirinos N.º 96. Domi-
cilio: Sagrúnaga N.º 34.
1 m. A. 24

EN ALQUILER— Habitaciones
amuebladas para caballeros so-
los a una cuadra de la plaza Mu-
rillo.
Referencias Socabaya 77.
15 v. 2578

ACHACACHI

REMADE DE UNA MITAD DE CASA

El doctor Antonio Alba
Juez Instructor de la pri-
mera sección de Omasu-
ros.

Por auto de 2 del presente, ha
señalado para el remate de la
mitad de una casa, perteneciente
a Arturo Mendoza, en el día 27 de
los corrientes a horas 2 p. m.,
bajo la base de su tasación pú-
blica de Bs. mil trescientos, por
ejecución que le sigue la señora
Hilaria v. de López.

Los que interesen pueden ocu-
rrir a la oficina del suscrito al
día y hora señalados.

Achacachi, a 17 de abril de 1909

LUIS AGUSTIN AYALA

Notario y actuario público.

3 v. 2578

SE VENDE—la casa N.º 58, ca- lle Illimani. Para tratar verse con la propietaria en la misma casa. La casa es cómoda y con agua.

15 v. 2578

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máqui-
na de coser por el trabajo que
ejecuta y no como un mueble.
Un hombre lleva un reloj para
que le indique la hora y no co-
mo inversión de un capital so-
brante, y el mismo principio se
sigue en el caso de enfermedad.
Necesitamos la medicina o el
tratamiento que alivia y cura.
El tratamiento de una enferme-
dad no admite empirismo. La
gente tiene derecho a saber lo
que es una medicina y sus efec-
tos antes de tomarla. Debe ha-
ber dejado conocidos antecedentes
de beneficios en casos idén-
ticos, una serie de curaciones que
prueban sus méritos & insinúan
curaciones. Precisamente por-
que tales antecedentes, es que la

PREPARACION DE WAMPOLE

se compra y emplea sin vacila-
ción & dudas. Su buena fama es
la sólida base en que se eleva la
fórmula pública y el buen me-
morio que guarda por hechos
resultados. Para los días para
los cuales se recomienda, es, en-
tonces, y prueban, hace precisamen-
te lo que tiene Ud. derecho
a esperar de ella. Es tan sabrosa
como la miel y contiene todos
los principios nutritivos y cura-
tivos del Aceite de Hígado de
Bacalao Puro, que extremos di-
rectamente de los hígados frescos
del bacalao, combinados con
Jarabe de Hipofosfatos Compues-
to, Extractos de Malta y Cerezo
Silvestre. Merece la más plena
confianza en casos de Anemia,
Escrófula, Debilidad Nerviosa y
General, Tos, Influenza, Bron-
quitis, Gripe, Impurezas de la
Sangre y Afecciones Agotantes.
"El Dr. Raimundo de Castro,
de Habana, Cuba, dice: He usa-
do la Preparación de Wampole
obteniendo un resultado muy fa-
vorable. Eficaz desde la pri-
mera dosis." Nadie sufre un
desagosto con esta. De venta
en las Droguerías y Boticas.

100 MULAS—De castro y cin-
co años, de buena raza, habita-
das a los caminos de la sierra
peruana, se venden a precios su-
peramente módicos sea en con-
junto.

Para propuestas dirigirse por
correo al señor—

ANGEL VEGA ENRIQUEZ,

Avayiri—Perú.

8 v. 2575

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

Domingo 25.—S. Marcos.

BOTICA DE TURNO

Para la 2a. quincena la Botica
Paseña.

Todavía los tranvías

La cuestión que se ha promo-
vido con motivo del empleo de
los rieles que ha adoptado la Bo-
tican Rubber para el tranvía
de la ciudad, ha dado lugar a

que el Gerente dirija la siguiente
carta.

La Paz, 24 de abril de 1909.

Señor Director de "El Diario",

Señor.

En la tarde de ayer envié a Ud.
una copia de la carta que escribí,
con fecha 22 del corriente, al se-
ñor Director de "El Tiempo",
con la cual usted contestado el
suelto que, bajo el rubro "El
Tranvía", aparece en la edición
de esta mañana, del importante
diario de su dirección.—Ruego a
Ud. publique aquella carta junto
con la presente, en la que solo
tengo que agregar las siguientes
explicaciones, para tranquilidad
del público.

La cauleta, en los rieles, no
tiene función alguna, como pa-
rece errarse, con relación a los
vehículos que corren sobre ellos,
sino estos carros de carga & co-
ches para pasajeros, a tracción
eléctrica, animal & de vapor; no
hay rieles especiales para tran-
vías eléctricos.—La cauleta, se-
gún ya lo he explicado, solo tie-
ne la ventaja de suprimir el es-
torbo que los rieles presentan a
los demás rodados, permitiendo
entrarlos hasta el nivel de la
cauleta; como nosotros vamos a
enterrar también los nuestros,
este estorbo no existirá, y por
consecuencia, la crítica es inun-
dada.

Es posible que se piense que he-
mos adoptado este tipo de riel
por ser más barato que el de ca-
uleta, y que la crítica proven-
ga de la pena que puede causar a
algunos el que realizamos una
economía; no es así: si es verdad
que los rieles de cauleta cuestan
un cincuenta por ciento más que
los adoptados, y que exigen base
de concreto; también lo es que
no necesitamos durmientes, per-
miten realizar, con esta su-
presión, una economía tan con-
siderable que cubre, y aun supe-
ra, la diferencia de mayor costo
primitivo de los rieles.

He dicho, y repito, que los rie-
les de cauleta son prácticamente
inaplicables en una ciudad co-
mo La Paz; no hay pues "susti-
tución alguna, ni en el sistema ni
en los requisitos técnicos"; la
cauleta no tiene nada que ver en
el asunto; y la invención que se
hace para que las autoridades
tomen cartas en él, es perfecta-
mente inútil, ciosa, por cuanto,
por grande que sea el deseo de
las autoridades de complacer al
público, no es posible que lleguen
hasta querer obligarnos a hacer
despistes.

Saludo a Ud., señor Director,
con la mayor consideración.

HORACIO FERRECCIO.

Orejas de mercader

Los empresarios y conductores
de carreteros y los contratantes
de tales vehículos, ponen orejas
de mercader ante las denuncias
de la prensa, referentes al trato
inhumano que dan los bárbaros
áurigas a los desgraciados ani-
males que caen bajo su dirección.
Hemos de tomarnos el trabajo
de iniciar una campaña contra
ese proceder, denunciando ante
la autoridad los abusos que se
cometen por tales personas, si
no se pone remedio a ese mal,
que dice muy desfavorablemente
de todos los que hacen realizar
actos reñidos con la humanidad
y con la cultura del país.

Al suelo

El día de ayer me mandado al
suelo, por el millo que calaba-
ba, un hijo de Marte perteneciente
al Regimiento de Artillería; en
su caída sufrió el infeliz soldado
que responde al nombre de Ma-
riano Flores, una herida que
compromete su existencia.
Para su medicación, fué envia-
do al hospital Landesta.

Mal botuvin

Tenemos conocimiento de que
el botiquín de la batería de arti-
llería que se hallaba en Viacha,
está muy mal atendido en lo co-
rriente a la provisión de dro-
gas.

Es necesario que el cirujano
mayor del ejército se preocupe de
dotar a aquel botiquín de todos
los útiles, medicinas indispen-
sables en una instalación de esa
clase.

Edición extraordinaria.

Circula un número extraordina-
rio de "El Orden" de Cochabam-
ba, editado en 24 páginas.

Contiene importantes artículos
de propaganda y actas de pre-
sentación, a favor de la candi-
datura presidencial del partido
liberal.

Trabajo de la Alameda

Es insoportable la manera co-
mo se lleva a cabo el arreglo de
la Alameda por los destructores
de ella. No solamente se hace el
trabajo con calma, masimam-

sió que han obstruido todas las
avenidas a la vez haciendo in-
transitable el paso: Parece que
el arquitecto municipal y los con-
tratistas esmeraron en hacer di-
fícil ese trabajo. Ayer los tra-
bajadores eran cinco, incluyendo
los soldados encargados del cu-
dado de la Alameda.

Agua cor amor de Dios

Puede que se da comienzo a la
destrucción de la Alameda, no es
ha vuelto a regar una sola plan-
ta de las que por misericordia
deben quedar con vida. De modo
que no solo se cortan árboles si-
no que se les deja morir por fal-
ta de agua. Menos pereza seño-
res cuidadores de ese paseo.

Local para la exposición

El Gerente de El Alburro del
Hogar ha puesto a disposición
de la comisión encargada de fi-
jar el local y demás pormenores
para la Exposición Nacional del
Centenario, el extenso local del
Sporting, por todo el tiempo que
dure la exposición y sin grava-
men alguno. También ha ofre-
cido gratis una cantidad de ár-
boles y piedras y todas las plan-
tas de eucaliptus que sea necesi-
ario para establecer la exposición.

Dada la proximidad en que se
encuentra el local ofrecido, cree-
mos que la comisión aceptará el
patriótico ofrecimiento.

Renuncia de un Delegado

En otra sección publicamos el
texto de la renuncia que ha for-
mulado el Sr. Julián Céspedes R.
del cargo de delegado que le con-
firió la juventud estudiosa de
Oruro ante el 29 Congreso Uni-
versitario, que debe reunirse en la
Capital Sre el 25 de Mayo
próximo.

Lamentamos que el Sr. Céspe-
des haya tomado esa determi-
nación, porque su actuación
habría sido sobresaliente en el
torneo intelectual que debe rea-
lizarse en la Capital de la Repú-
blica, con ocasión del centenario
de la gloriosa efeméride chuqui-
siense.

Los proyectos que anota el Sr.
Céspedes en su renuncia, son de
verdadero interés para la juven-
tud estudiosa y ojalá que ellos
sean debidamente estudiados por
los universitarios llamados a reu-
nirse en Coghros.

El mercado en las calles

Con motivo del servicio urbano
de tranvías, cuya línea principal
recorre en casi toda su extensión
la calle del Mercado, se ha orde-
nado por la policía urbana que
se notifique a las vendedoras am-
bulantes y viajeras que no ten-
gan puestos en el interior de los

AVISOS NUEVOS

AVISO DE REMATE—El doctor Sixto Bustillos R., Juez Instructor 30. de la Capital, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 26 del que cursa horas p. m., para el remate de la casa N.º 57 de la calle Recoleta de esta ciudad, propia del que fué Salustiano Urquidí, bajo la base de (Bs. 16,470) diez y seis mil cuatrocientos setenta bolivianos, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación; por no al meter cómoda división entre los herederos del que fué D. S. Urquidí.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario. La Paz, a 22 de Abril de 1909. ELIODORO LARREA.

Castro González A.
Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza.
Dirigirse a su almacén calle Sagárnaga Nos. 21 y 23.
6 v. 2580

JUNTA GENERAL DE PROPIETARIOS—Se pone en conocimiento de los propietarios del departamento que la junta reunida el día sábado 24 del corriente, ha acordado verificar una segunda sesión para elegir dos representantes al Congreso Nacional de Irrigación, que deberá reunirse en esta ciudad el 10 de julio próximo, a cuyo fin ha señalado el día jueves 29 de este mismo mes a horas 9 a. m., en el salón del despacho de la Prefectura, acto al que se invita a todos los hacendados, instándoles su puntual concurrencia, atentos los fines que persigue el Supremo Gobierno por la mejora de la agricultura, advirtiéndose, que cualquiera que sea el número de los propietarios concurrentes, se tomarán los acuerdos definitivos que se persiguen.
La Paz, abril 25 de 1909.
A. INARTE V.
Subsecretario de la Prefectura del departamento.
8 v. 2580

TARJETAS POSTALES—Ilustradas con vistas de Bolivia, el surtido más completo, de monumentos, calles, edificios, tipos, costumbres, antigüedades, etc.
Así mismo, lo más notable de las ruinas incaicas del Perú.
Verdaderas fotografías tomadas del natural.
En venta en la Fotografía de Max T. Vargas Plaza Murillo.
1 m. A 24

AVISO—Próximamente verán la luz pública, los Códigos Civil, Penal, Mercantil, de Minas y Constitución Política, que editará el doctor Hernando Siles, en libros separados. Al pie de cada artículo, se insertará en las respectivas secciones de Legislación y Jurisprudencia, todas las Leyes, Decretos Supremos y autos de la Alta Corte de Justicia, relativos a la disposición, que se hubieran expedido.
El Código Penal, que será el primero que se publique, registrará también, la Ley de imprenta, de Códigos y otras relacionadas con dicho Código, insertando además, al pie de cada disposición, la legislación y jurisprudencia pertinentes.

Sucre, abril de 1909.
1 m. A 16

EN VENTA—Por motivo de viaje se venden dos casas situadas en la calle de la Recoleta antigua Nos. 100 y 23, esta última forma esquina con la calle de los Molinos. Por menores con el propietario que vive en la casa N.º 100.
10 v. 2575.

AVISO AL PÚBLICO—Se ofrecen en venta seis tabloncillos de terrenos grandes de chacarismo y en casa espaciales ubicados en el cantón Pucará de la provincia de Ormasuyos. La propiedad de dichos fundos se acredita con títulos antiguos traslativos de dominio íntegro. No reconocen ningún gravamen.
Para convenir del precio verse con la propietaria que vive en su casa propia N.º 63 calle Illimani.
La Paz, 12 de abril de 1909.
FAUSTINA R. DE FÚNES.
15 v. 2575

EN LA Gran Lavandería de Valparaíso—El Modelo, se precisa trasladar a las lavanderías para el planchado, dando buenos sueldos según su trabajo especialmente a las destinadas a las máquinas.
El PROPIETARIO.
1 m. A. 12

REMATE JUDICIAL—El Dr. Luis Francisco Valle, Juez Instructor 2.º de la Capital, etc.

Por auto de 6 del que rige, ha señalado el día 28 próximo, horas 1 p. m., para el remate de la casa N.º 43 de la calle Indaburu y de la finca Antaqui del cantón Achocalla, pertenecientes a Rodolfo, José María y Edelmira Baldivia, herederos de la que fué señora Pastora G. v. de Baldivia bajo la base de sus tasaciones catastrales de veintimil bolivianos (Bs. 21,000) la casa y ocho mil (Bs. 8,000) la finca, por no admitir cómoda división.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario. La Paz, abril 7 de 1909.

ANTONIO M. ALIAGA.
Nota.—Ambas propiedades están realzadas. La casa tiene dos departamentos, uno en altos y otro en bajos, pasadizos, agua potable. La finca está a siete leguas de la ciudad tiene doce peones, da pougo y combustible semanal; cuenta, además, con cinco yuntas, ochenta y cinco caballos de ganado lanar y sus productos son: papa dulce, cebada en grano y en balsa, oca, papalisa, etc.

15 v. 2569
SE NECESITA—Una joven de antecedentes honorables quien se haga cargo de la educación de dos niños. Para detalles, dirigirse apartado de correo N.º 80 Guayaquil.
15 v. 2577

A los dueños de imprenta
Tipo de 6 puntos se vende en cajónado. En esta imprenta se dará razón.
SE ALQUILA
Un departamento elegantemente amueblado, con cinco habitaciones y cocina, independiente, en la calle Murillo N.º 86, altos, a cuadra y media de la plaza de San Francisco.
Tratar en la misma casa de 1 a 5 p. m.
15 v. 2571.

Rigoberto Iturri y DEMETRIO ITURRI
ABOGADOS
Ofrecen sus servicios profesionales. Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 12 a 4 p. m. Chirinos N.º 96, casa de los señores Vázquez. 1 m. A 16
Calle de correo 43.

JOSE M. de ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de ferrocarriles, de minas, etc., etc. Dirigirse a Cochabamba.
1 a My 8
ALQUILANSE—Dos departamentos cómodos, Calle Loayza N.º 67.
15 v. 2567

100 agricultores!
SEMILLAS DE ALFALFA
Superior calidad
acaban de recibir y
— VENDEN —
CASANOVAS, FREUDENTHAL & PASTOR
Calle Soabaya
1 m. a. 17

SE HALLAN EN VENTA—Papas de valle, maíz, cava, lana y quesos de superior calidad en la casa N.º 39 de la calle Pichincha.
1 m. M 31

En venta
Un lote de terreno en Sopocachi. Para tratar de precio, en esta imprenta.
INTERREMOTO
En la acreditada Litografía e Imprenta "UNIVERSAL" calle Illimani Nos. 17 al 25, está en ejecución el Plano de la ciudad de La Paz, en cinco colores de tinta. Se recibe avisos de reclame comercial, industrial y profesional, que irán en los márgenes del plano.
Para suscribir avisos, ocurrir a la misma Litografía.
6 v. 2574

SE ALQUILA
Los grandes almacenes que ocupaban el Estanco de Alcoholes y los señores R. Valenzuela y Cia., en la casa del señor Macario Pinilla
— Teatro Nos. 23, 25 y 27 —
Para tratar verse con el propietario que vive en la misma casa.
La Paz 12 de abril de 1909.
1 m.

AVISO JUDICIAL—El doctor J. Ulpano Benavente, Juez 5.º de Partido de la Capital y su círculo, etc.
Por auto de 14 del mes en curso, ha señalado el día 27 del mismo, horas dos p. m., para el remate voluntario de dos lotes de terreno propios de los herederos del que fué señor Juan Barrera, situados el uno en la Nueva Paz formando esquina entre las calles Amazonas y San Miguel bajo las bases de sus tasaciones catastrales de once mil ochocientos ochenta y tres bolivianos setenta centavos (Bs. 11,883.70 cts.); y el otro en el Sporting Club (sección urbanizada de Sopocachi), por la suma de once mil setecientos setenta y un bolivianos cincuenta centavos (Bs. 11,771.50 cts.) previas las diligencias de necesidad y utilidad que se han seguido para el efecto.
Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, 16 de abril de 1909.
JOSE P. BILBAO LL.

NOTA—El primer lote situado a la cuadra de la plaza de San Pedro, se presta para la edificación de dos casas al estilo moderno con frente sobre los canales; el segundo se encuentra a la cuadra de la casa adquirida por el Gobierno, donde funciona la escuela primaria, igualmente en esquina y con dos frentes sobre calles ya diseñadas en el plano urbano de Sopocachi.
La magnífica situación de los lotes para construcciones modernas no necesita comentario. Los planos se encuentran en la secretaría 5a. de Partido donde los interesados pueden informarse detalladamente.
6 v. 2574

AVISO JUDICIAL—El doctor J. Ulpano Benavente, Juez 5.º de Partido de la Capital y su círculo, etc.

Por auto de 14 del mes en curso, ha señalado el día 27 del mismo, horas dos p. m., para el remate voluntario de dos lotes de terreno propios de los herederos del que fué señor Juan Barrera, situados el uno en la Nueva Paz formando esquina entre las calles Amazonas y San Miguel bajo las bases de sus tasaciones catastrales de once mil ochocientos ochenta y tres bolivianos setenta centavos (Bs. 11,883.70 cts.); y el otro en el Sporting Club (sección urbanizada de Sopocachi), por la suma de once mil setecientos setenta y un bolivianos cincuenta centavos (Bs. 11,771.50 cts.) previas las diligencias de necesidad y utilidad que se han seguido para el efecto.
Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, 16 de abril de 1909.
JOSE P. BILBAO LL.

NOTA—El primer lote situado a la cuadra de la plaza de San Pedro, se presta para la edificación de dos casas al estilo moderno con frente sobre los canales; el segundo se encuentra a la cuadra de la casa adquirida por el Gobierno, donde funciona la escuela primaria, igualmente en esquina y con dos frentes sobre calles ya diseñadas en el plano urbano de Sopocachi.
La magnífica situación de los lotes para construcciones modernas no necesita comentario. Los planos se encuentran en la secretaría 5a. de Partido donde los interesados pueden informarse detalladamente.
6 v. 2574

AVISO MUNICIPAL
Artículo 114 del Código Municipal
Por resolución del H. Concejo Municipal se invita a hacer propuestas a puja abierta ante la Junta de Almonedas, para el arrendamiento de la casa conocida con el nombre de Chirinos, situada en la calle Comercio de esta ciudad N.º 19 (antes N.º 81), bajo las condiciones siguientes:
1.º—Los ofertas se harán sobre la base del canon anual de nueve mil bolivianos, que actualmente se paga; de biendo ser el término de la locación el de cinco años forzoso, a contar desde el 1.º de julio próximo.
2.º—El pago de los alquileres se dará por trimestres adelantados.
3.º—Todos los gastos de conservación y reparaciones, retero, pintura, impuesto predial urbano, etc., correrán por cuenta del locatario.
4.º—El adjudicatario deberá prestar una fianza real de dos mil bolivianos.
5.º—El remate se efectuará el día 1.º de junio próximo, a horas 3 p. m. en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal.
La Paz, 20 de abril de 1909.
El NOTARIO MUNICIPAL
10 v. 2576

SE OFRECE—En alquiler un cómodo y elegante departamento, en la casa que forma esquina entre las calles Recoleta y Unión tiene agua propia. Para tratar dirigirse a la misma casa.
5 v. 2573

EN VENTA
Casa de módico precio
Se halla en venta la casa de la calle Tiquina N.º... bien construida, con vistoso departamento de altos que recibe pleno sol, patio espacioso y segundo patio, habitaciones decentes, servicio de agua, situada en parte central de la ciudad.
Los que interesen pueden tratar con el propietario en la calle próxima, El Valle N.º 89 (barrio del Choro).
15 v. 2568

STOMALIX
es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS el mejor
TONICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria y anemia y clorosis con dispepsia.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo talón a quien lo pide

AVISO—A los señores constructores de casas, se les ofrece materiales de piedras cortadas arena de varias clases en la granja de piedras Granito, Sócalos Escalas y todo trabajo que sea de piedra.
Referencias Illimani 85
1 m. M. 31.

SE ALQUILAN
Los grandes almacenes que ocupaban el Estanco de Alcoholes y los señores R. Valenzuela y Cia., en la casa del señor Macario Pinilla
— Teatro Nos. 23, 25 y 27 —
Para tratar verse con el propietario que vive en la misma casa.
La Paz 12 de abril de 1909.
1 m.

AVISO—Se hace saber a los comerciantes en tabaco producidos dentro del departamento, y productores de alcoholes con materia prima nacional, que no habiéndose presentado a la licitación de estos impuestos, su recomendación ha sido encomendada a la Gerencia de la empresa liquidadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina, 6 sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos.
Los denunciados tendrán opción al 50 % sobre las cantidades que se decomisaren.
La Paz, 1.º de enero de 1909.
HECTOR LOBRI.
Adm. del Tesoro Público.
90 v. 2504

Bolsa de Valores
CITACION
De conformidad a lo prescrito en los Estatutos de la Sociedad, citase a junta general extraordinaria, a los señores accionistas para el día viernes 30 del presente mes a horas 10 a. m. y al objeto siguiente:
1.º—Tratar de los asuntos que han debido considerarse en la asamblea ordinaria de enero pasado.
2.º—Resolver acerca de su nuevo plan de administración de la Bolsa 6 su liquidación.
El libro de transferencias, quedará cerrado desde el 20 del mes en curso.
La Paz, abril 14 de 1909.
EL SECRETARIO.
15 v. 2570

OFICIAL—Se hace saber a los comerciantes en tabaco producidos dentro del departamento, y productores de alcoholes con materia prima nacional, que no habiéndose presentado a la licitación de estos impuestos, su recomendación ha sido encomendada a la Gerencia de la empresa liquidadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina, 6 sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos.
Los denunciados tendrán opción al 50 % sobre las cantidades que se decomisaren.
La Paz, 1.º de enero de 1909.
HECTOR LOBRI.
Adm. del Tesoro Público.
90 v. 2504

Bolsa de Valores
CITACION
De conformidad a lo prescrito en los Estatutos de la Sociedad, citase a junta general extraordinaria, a los señores accionistas para el día viernes 30 del presente mes a horas 10 a. m. y al objeto siguiente:
1.º—Tratar de los asuntos que han debido considerarse en la asamblea ordinaria de enero pasado.
2.º—Resolver acerca de su nuevo plan de administración de la Bolsa 6 su liquidación.
El libro de transferencias, quedará cerrado desde el 20 del mes en curso.
La Paz, abril 14 de 1909.
EL SECRETARIO.
15 v. 2570

HACIENDA COTANA—En dicha propiedad se reciben animales a manutención, a 25 centavos por día, en cualquier número que sea.
Los interesados pueden ocurrir a la casa N.º 54 de la calle Ayacucho 6 a la misma finca, donde encontrarán con quienes convenir.
La Paz, Marzo 17 de 1909
EL PROPIETARIO.
1 m. M. 25
Polo y la Borda Nos. CUZCO-BERU
Calle de correo N.º 11
Dirección telégrafica Polo
Productos de cuero al por mayor, ofrecen atender cualquier pedido de este producto a precios sin competencia.
2 m. A 22

Esther Gutiérrez de Pando
MATRONA
Calle Loayza N.º 42, al lado de la iglesia de San Juan de Dios.
Horas de consulta de 12 a 2 p. m.
1 m. A 5

STOMALIX
es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS el mejor
TONICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria y anemia y clorosis con dispepsia.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo talón a quien lo pide

AVISO—A los señores constructores de casas, se les ofrece materiales de piedras cortadas arena de varias clases en la granja de piedras Granito, Sócalos Escalas y todo trabajo que sea de piedra.
Referencias Illimani 85
1 m. M. 31.

SE ALQUILAN
Los grandes almacenes que ocupaban el Estanco de Alcoholes y los señores R. Valenzuela y Cia., en la casa del señor Macario Pinilla
— Teatro Nos. 23, 25 y 27 —
Para tratar verse con el propietario que vive en la misma casa.
La Paz 12 de abril de 1909.
1 m.

AVISO—Se hace saber a los comerciantes en tabaco producidos dentro del departamento, y productores de alcoholes con materia prima nacional, que no habiéndose presentado a la licitación de estos impuestos, su recomendación ha sido encomendada a la Gerencia de la empresa liquidadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina, 6 sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos.
Los denunciados tendrán opción al 50 % sobre las cantidades que se decomisaren.
La Paz, 1.º de enero de 1909.
HECTOR LOBRI.
Adm. del Tesoro Público.
90 v. 2504

Bolsa de Valores
CITACION
De conformidad a lo prescrito en los Estatutos de la Sociedad, citase a junta general extraordinaria, a los señores accionistas para el día viernes 30 del presente mes a horas 10 a. m. y al objeto siguiente:
1.º—Tratar de los asuntos que han debido considerarse en la asamblea ordinaria de enero pasado.
2.º—Resolver acerca de su nuevo plan de administración de la Bolsa 6 su liquidación.
El libro de transferencias, quedará cerrado desde el 20 del mes en curso.
La Paz, abril 14 de 1909.
EL SECRETARIO.
15 v. 2570

HACIENDA COTANA—En dicha propiedad se reciben animales a manutención, a 25 centavos por día, en cualquier número que sea.
Los interesados pueden ocurrir a la casa N.º 54 de la calle Ayacucho 6 a la misma finca, donde encontrarán con quienes convenir.
La Paz, Marzo 17 de 1909
EL PROPIETARIO.
1 m. M. 25
Polo y la Borda Nos. CUZCO-BERU
Calle de correo N.º 11
Dirección telégrafica Polo
Productos de cuero al por mayor, ofrecen atender cualquier pedido de este producto a precios sin competencia.
2 m. A 22

Sr. Manuel Garamendi
Hago saber a usted que en el inicio coactivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia sobre cobro de cantidad de pesos, se ha expedido el auto que sigue: La Paz, marzo 26 de 1909.—Vistos: la escritura testimonial de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y el escrito precedente de demanda, de conformidad con el artículo 47 del supremo decreto de 22 de julio de 1869: procedase al embargo y remate de la casa situada en la esquina que forman las calles Figueroa y Santa Cruz, propia del señor Manuel Garamendi, bajo la base de cinco mil setecientos treinta y seis bolivianos ochenta y cinco centavos (Bs. 5,736.85) monto adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día veintiseis de abril próximo horas dos p. m., previos los tres pregones preventivos que se darán de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles en los lugares designados, sin perjuicio de notificar a los demandados 6 a sus apoderados y en defecto de estos, al Ministerio Público.—Ahórren Muñoz—Ante mí—Angel C. Montes.
Lo que transcribo a usted para los fines de ley.
La Paz, marzo 30 de 1909.
ANGEL C. MONTES.
AL 26 A.

DELICIOSO JEREZ—Vino especial para enfermos y convalecientes. Bodegas del Excmo. señor Conde de Priesa Málaga se ven la sola en la "Botica de los Indios" Calle Lagavi N.º 13 y 15 m. 3 m. 5

1500—Decenas placas fotografías 9X12—9X18—18X18—18X24—3X4X4. Papeles "Citrat" y "Bromuro" acabo de recibir, todo al por mayor y menor.
Fotografía "Cordón"
Ayacucho 88—La Paz Bolivia.
15 v. 2574

DR. EDUARDO RODRIGUEZ
ABOGADO
Correo: casilla 350 Teléfono 107 Bifete y domicilio, "Chirinos", 119

Motor Otto de 25 Caballos
Se ofrece en venta un motor Otto de fuerza de 25 caballos, con muy poco uso. Dirigirse a la imprenta de "El Comercio de Bolivia", donde está actualmente en servicio.

MUSEO NACIONAL—Ha quedado definitivamente establecido en la calle Ayacucho N.º 55. El público puede visitar esta repartición los días jueves de hora 1 a 4 p. m.
Los extranjeros y turistas pueden visitar cualquier día, previa licencia del señor Ministro de Colonización y Agricultura 6 de mismo director.
El Director del Museo, doctor Otto Buelten.
6 v. 2578

AVISO—Se ofrecen dos muy buenos y nuevos, apropiados para cocheros. Referencias en el cuartel del Batallón 5.º, calle Sucre N.º 91.
6 v. 2574

AVISO—Se ofrecen dos muy buenos y nuevos, apropiados para cocheros. Referencias en el cuartel del Batallón 5.º, calle Sucre N.º 91.
6 v. 2574

AVISO—Se ofrecen dos muy buenos y nuevos, apropiados para cocheros. Referencias en el cuartel del Batallón 5.º, calle Sucre N.º 91.
6 v. 2574

AVISO—Se ofrecen dos muy buenos y nuevos, apropiados para cocheros. Referencias en el cuartel del Batallón 5.º, calle Sucre N.º 91.
6 v. 2574

AVISO—Se ofrecen dos muy buenos y nuevos, apropiados para cocheros. Referencias en el cuartel del Batallón 5.º, calle Sucre N.º 91.
6 v. 2574

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS E INQUIET
va Convocatoria.—Habiendo talo el quorum que requieren Estatutos, se cita nuevamente a los señores propietarios a la Junta General que tendrá lugar a las 26 del corriente, a horas 3 y 30 p. m. en el local de costumbre, Comercio N.º 19.
La Paz, 15 de abril de 1909.
EL SECRETARIO.
al 26 A.

Invitación Religiosa
Carmen Antequera v. de Corraza, Josefina A. v. de González, Gasto González, Angelina, Julio Antequera c. p. y demás dandos del que fué GUILLERMO C. ANTEQUERA (Q. E. P. D.)
fallecido el 23 de diciembre de 1908 en las regiones del N. O.
Ruegan a sus amigos y parientes piadosos que quieran concurrir al quinario que se rezará en pago del alma del extinto en el templo de San Francisco de la ciudad el día 24 del que rige a horas 8 p. m.
Este acto comprometerá la santidad de la familia doliente.
La Paz, abril 20 de 1909

AVISO—Sanidad Pública—dirección general de Sanidad Pública, pone en conocimiento del público que, desde la fecha en que se abrió la sección de "Instituto Montes Bacteriológico" se harán exámenes microbiológicos de esputos, orina, exudados de toda especie, sangre, pus, blenorragico, etc., etc., conforme a la siguiente tarifa:
Por exámenes microscópicos Bs. 5.
Por exámenes microbiológicos Bs. 10.
Por exámenes microbiológicos de la orina y direcciones sanitarias general, el servicio se a grata.
Para garantizar dichos trabajos, la oficina de Sanidad publica un libro especial en el que se registran aquellos, y luego exámenes podrá salir del surtido sanitario sin ser nuevamente certificado. El libro se sellado por la Dirección General.
La Paz, abril 19 de 1909
Dr. J. J. J. J. J.

Misas gregorianas
Desde hoy 14, se comenzará a celebrar en el templo de la Compañía de Jesús, a horas 7 p. m., las misas gregorianas en sufragio del alma de la que fué señora—
ANITA F. V. & ZAVATI (Q. E. P. D.)
Sus nietos y la hija política, ruegan a sus relacionados y amistades que quieran favorecer con estos actos piadosos que agradecerán infinitamente.
La Paz, abril 19 de 1909.
8 v. 2576

MUSEO NACIONAL—Ha quedado definitivamente establecido en la calle Ayacucho N.º 55. El público puede visitar esta repartición los días jueves de hora 1 a 4 p. m.
Los extranjeros y turistas pueden visitar cualquier día, previa licencia del señor Ministro de Colonización y Agricultura 6 de mismo director.
El Director del Museo, doctor Otto Buelten.
6 v. 2578

AVISO—Se ofrecen dos muy buenos y nuevos, apropiados para cocheros. Referencias en el cuartel del Batallón 5.º, calle Sucre N.º 91.
6 v. 2574

AVISO—Se ofrecen dos muy buenos y nuevos, apropiados para cocheros. Referencias en el cuartel del Batallón 5.º, calle Sucre N.º 91.
6 v. 2574

AVISO—Se ofrecen dos muy buenos y nuevos, apropiados para cocheros. Referencias en el cuartel del Batallón 5.º, calle Sucre N.º 91.
6 v. 2574

AVISO—Se ofrecen dos muy buenos y nuevos, apropiados para cocheros. Referencias en el cuartel del Batallón 5.º, calle Sucre N.º 91.
6 v. 2574

AVISO—Se ofrecen dos muy buenos y nuevos, apropiados para cocheros. Referencias en el cuartel del Batallón 5.º, calle Sucre N.º 91.
6 v. 2574

AVISO—Se ofrecen dos muy buenos y nuevos, apropiados para cocheros. Referencias en el cuartel del Batallón 5.º, calle Sucre N.º 91.
6 v. 2574

CIGARRILLOS de "LA SUCRENSE"
son los mejores y que gozan de más crédito en el país.

JULIO J. EYAGUIRRE
—ABOGADO—
Atiende asuntos civiles, administrativos y mercantiles.
Casa N.º 55 calle Chirinos— Teléfono 90— Casill de correo 17.
1 m. A. 18

Fundición, Carpintería, Mueblería, Herrería, Mecánica y Aserradero á Vapor

Almacén y Maestranza: Calle Socabaya 55, 57, 59, 61 y 63. Teléfono No. 79

Nueva Maestranza, Calle Serapio Reyes Ortiz, (Prado).---Teléfono N.º 85

Estado por terminarse nuestra nueva instalación de Maestranza de la calle Serapio Reyes Ortiz, con la nueva maquinaria que hemos importado expresamente, podremos, dentro de breve tiempo, dar al público grandes ventajas en todo lo que se refiere á obras en general y á precios muy equitativos.

En nuestros almacenes tenemos constantemente en venta los siguientes artículos

[illegible]

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B C. 4th, 5th. Edition---Lieber's Code---A, Z, Francais

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

Empresa de Tranvías

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones electricas.

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquinás para trabajar la Madera
La Paz, calle Sucre Nos. 52 al 62

Avso al público

Según la Ley Francesa contra los fraudes sólo tiene derecho de llamarse "Cognac" (ó "Grande Champagne" para el superior) el Producto de la Destilación de VINO PURO DE LA REGION DE COGNAC (Departamentos "Charente" y "Charente-Inferieure").
Aguardientes llamados "Cognacs" y compuestos en parte ó totalidad de alcoholes de otra Procedencia que la de VINO (de granos, papas, etc.), ó procedentes de Vinos que no fueran cosechados en las "Charentes", son considerados como Imitaciones Fraudulentas.

La casa BISQUIT-DUBOUCHE & Cie. garantiza que no produce sino Cognacs elaborados de Vinos puros de la Región de Co.

El precio del "San Marcial", el más joven y más barato de los Cognacs "BISQUIT", representa el último límite á que la casa puede ofrecer un Cognac puro de A precio aún más barato, tendría la casa que seguir el ejemplo de los falsificadores que exportan, bajo el nombre "Cognac", Bebidas que pueden parecer agradables al paladar poco conocedor ó ya estragado, pero que son artificiales y nocivas.
Aunque baste la garantía de una casa del alto rango y de la reputación de la casa Bisquit-Dubouché & Cie. (una de las tres casas más importantes de Cognac), damos á continuación los detalles técnicos, un extracto del informe del Laboratorio Municipal de La Paz sobre los Cognacs "Bisquit":

Los suscritos, JEFES DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL de esta ciudad, habiendo examinado y analizado cada uno de los Cognacs

Bisquit-Dubouché & Cie., Jarnac-Cognac (FRANCIA)

entregados á este Laboratorio en sus botellas originales y anotados en esta oficina con los números 64, 65, 66, 67 y 68 y que son:

"San-Marcial" "New-Club" (6 Calidad "Una Estrella") "Grande Champagne V O" (6 Calidad "Tres Estrellas")
"Carta de Oro" (con indicación "30 años") y "Qualité Extra"

CERTIFICAMOS:— Que las mencionadas bebidas son COGNACS LEGITIMOS, obtenidos por DESTILACION DE VINOS DE BUENA CLASE.—
Que el Sabor y Bouquet aromático de las varias clases son naturales.—
Que no contienen materias extrañas nocivas á la salud.—
En cuanto á la EDAD, hemos comprobado que los citados Cognacs se clasifican
Ramón Z. González, Director del Laboratorio. Francisco Salcedo, Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.

IMPORTANTE:—Recomendamos á los Consumidores de Buen Gusto pidan de preferencia las CALIDADES FINAS—ANCIENTAS (12-30 años):

"GRANDE CHAMPAGNE V O" (6 calidad "Tres Estrellas"), "CARTA DE ORO" y "QUALITE EXTRA".

Confiamos en que todos los aficionados á Cognacs legítimos adopten la Marca "Bisquit", visto que un Cognac genuino el mejor, el más saludable y más aristocrático de todos los licores.

Los Concesionarios para la venta en La Paz:

Héctor Ormachéa * Fedo. G. Eulert * Alex. Guibert

Banco Francisco Argandoña

Autorizado por Ley de 12 de octubre de 1892, é instalado el 17 de abril de 1893.
C. situado en Sociedad Anónima por Resolución Suprema de 9 de noviembre de 1901.

Capital Autorizado E. 1.000.000
Capital Pagado Bs. 4.000.000

Tasa de Intereses, Comisiones y Descuentos.

EL BANCO COBRA

Sobre préstamos..... 11 % anual
" descuento de documentos..... 10 %
" crédito en cuentas corrientes..... 10 %
" mas 1 2 % de comisión " mensual
" contratos de retroventa..... 10 %
" depósitos en custodia..... 1 por mil semestral

EL BANCO ABONA

Sobre depósitos a v. y en cuenta corriente..... 3 % anual
" " 3 meses plazo..... 4 %
" " 6 meses plazo..... 5 %
" " 1 año plazo..... 6 %

COMISIONES Y DESCUENTOS
Sobre cobranzas del exterior y remisión de fondos siendo en la localidad, medio por ciento.

Sobre id. id. para ser hechas en otra localidad, uno por ciento.

Sobre cobranzas de letras, documentos, cupones, dividendos, cobranza de valores en general y remisión de fondos, uno por ciento.

El Banco se ocupa del ramo de comisiones en general por cuenta de comitentes, efectuando compras y ventas y la remisión de valores, mediante una comisión convencional según la magnitud de cometido

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 20.000.000
Reservas Marcos 3.000.000.

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.
Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Bel-
ille, Buenos Aires, Córdoba, y Tucumán. Chile:
ntofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Puerto Montt,
antiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.
PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo ESPAÑA: Barcelona y Madrid
Representado en México, por el Banco Mexicano de Comercio
e Industria, México.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

El Banco abona:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista..... 3 %
" " " 3 meses..... 4 %
" " " 6 meses..... 5 %
" " " 12 meses..... 6 %
" " " plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 8 %

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.

APHODINE DAVID

(AFODINA DAVID)
PILULAS LAXATIVAS
Específicas de las afecciones intestinales.

DEL ESTREÑIMIENTO

El Estreñimiento es afección tan frecuente, que no se cuenta con ella como una de las enfermedades propias de una época ó de otra. Todas, además, ofrecen el mismo origen, el grave inconveniente de un hábito bastante rápido. En esas condiciones, agudizándose, y es imprescindible aumentar su dosis para llegar á un resultado. Es esta necesidad un verdadero peligro para las personas que tienen que acudir á los laxativos, pues empiezan por irritarse el intestino, luego el estreñimiento no tarda en hacerse mas perniciosa que antes del empleo de los mismos.

Entraron en esta categoría los purgantes salinos, el acibar, la escamonea, la jalapa, la colocintida, la goma guta que constituyen la base de la mayoría de las preparaciones laxativas.

Convenia por lo tanto acudir á otros medicamentos para hallar un verdadero específico de la constipación. No habiendo éxito, probar de otros; así, poco á poco, se fue descubriendo un medicamento que resulta tan peligroso para quien se halla aquejado de la misma! Cuales consecuencias resultan de esta

NUEVA MEDICACION

Trabaja anterior habian encontrado que la APODINE (francés) es un purgante no drástico, pero fuertemente apropiado á las enfermedades abdominales, y á las afecciones hemorroidales, que obra con mayor eficacia y origina menos dolores que el rubarb y el té.

Las distintas tentativas hechas al objeto de que entre la BOURNONGE (francés) en la terapéutica, han fracasado ante la dificultad con que se ha tropezado, hasta ahora, para conseguir una preparación que encerrara principios purgativos conformes á los de la corteza seca.

No se permitió resolver el problema en modo especial de tratamiento de la APODINE DAVID contiene todos los principios activos de la Francia, y su especificidad sobre las enfermedades abdominales hasta hoy día, la ha demostrado numerosos ensayos en los hospitales de París.

ACCION TERAPEUTICA

DE LA APODINE DAVID

La APODINE DAVID no provoca náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse el inconveniente su empleo hasta establecerse normalmente las funciones intestinales. Indica la APODINE DAVID en cuantos casos es preciso combatir el estreñimiento accidental ó debido á la atonía del intestino, en los embrazos gastro-intestinales, en algunos trastornos del hígado en que es necesario estimular la función biliar, etc.

Por tal empleo, cuantas enfermedades se evitan! Efectivamente, durante la digestión, fórmase una gran cantidad de principios tóxicos. Su acumulación en el organismo, consecuencia del estreñimiento, produce primero la inapetencia; luego vienen las náuseas, los mareos, el embarazo gástrico, las dispepsias, la hipocondría, las almorranas, las afecciones de la vejiga, etc.

Según el dictamen de algunos especialistas médicos, la neutralización de dichos tóxicos no es eliminados. Es por lo tanto sumamente interesante desecar el intestino y, para ello, ningún laxativo puede compararse á la APODINE DAVID.

DOSIS LAXATIVA: Una ó dos píldoras por la noche al acostarse y, caso necesario, una por la mañana al levantarse.

Explicados en todos los principales Farmacias de la Paz y de los TROCAS



La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los meses críticos. PARIS, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.

JARABE VIDO

al Heroína y al Bromoformo
CALMA prontamente la TOS
y CURA de un modo seguro los
Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche,
Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar,
sin provocar Pesadéz de Cabeza,
Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las virtudes, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STO JAINA.

C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.
En La Paz: SANJINES y C^a (Bott de los Incas)

BORICINA

MEISSONNIER
REMEDIO BORRANO
contra las Eritrasias de la Piel,
y de las SUCROAS, Eritrasias del
TOCADO (Soleo latente).
PREPARA CON INGENIERO EXITO
en los Hospitales de París.
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

NUEVOS ALAMBICOS

para DESTILAR y RECTIFICAR
RON, AGUARDIENTES,
ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINE
CONSTRUCTORES
75, rue de Valenciennes, PARIS
GUÍA PRÁCTICA del Destilador de ALCOHOLES
RENTABLE, etc. SE ANUA L del FARMACIO DE B O N
Y TARIFA ILUSTRADA GRATIS



PHOSPHATINE
FALIERES

Sufre V. del Estómago?

No tiene V. apetito? Duerme con dificultad? Tiene V. eructos, gases, pirosis, vómitos, pesadéz de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tiene V. de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vómitos, pesadéz de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tiene V. DISPEPSIA

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, ruidos, diarrea, etc. Se altera V. con el frío, está frías, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, temiendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Si algún remedio, según régimen ha podido curar á V. V. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ de CARLOS-Stomaltz y recobrará la salud.

Se vende en las principales farmacias del mundo y terrano. 30, MADRID

Se vende por correo telégrafo á quien lo pida

Se vende por correo telégrafo á quien lo pida

Se vende por correo telégrafo á quien lo pida

Se vende por correo telégrafo á quien lo pida

Se vende por correo telégrafo á quien lo pida

Se vende por correo telégrafo á quien lo pida

Se vende por correo telégrafo á quien lo pida

Se vende por correo telégrafo á quien lo pida